

<b>ÁMBITO</b>	<b>CIENTÍFICO-MATEMÁTICO</b>		
<b>CURSO</b>	<b>2º ESO PMAR</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>ORIENTACIÓN</b>

## **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN /CALIFICACIÓN**

La evaluación se desarrollará según los criterios establecidos, será continua, formativa e integradora. En primer lugar, definiremos previamente los aprendizajes que se espera que los alumnos hayan adquirido al final de cada unidad didáctica.

Al comienzo de cada unidad se comunicarán al alumnado los objetivos y criterios de evaluación en términos de qué deben saber hacer con los contenidos aprendidos.

A lo largo de la unidad se irán evaluando fundamentalmente los aprendizajes y se irá registrando en el cuaderno del profesor el progreso de los alumnos para poder disponer de la suficiente información de cada alumno que vaya más allá de la simple calificación numérica.

Para que la evaluación sea **continua**, ésta no se reducirá a la recogida de información en un único momento puntual al final del periodo de aprendizaje.

Utilizaremos distintos instrumentos o momentos de evaluación para que la calificación no sea resultado de una única prueba, instrumento o momento puntual, dando más oportunidades al alumno para aprender y teniendo más posibilidades de detectar el origen de las posibles dificultades para saber el tipo de ayudas que se le pueden proporcionar.

Para evaluar cada uno de los aprendizajes o criterios de evaluación contrastaremos la información procedente de al menos dos instrumentos o momentos distintos de evaluación.

Los exámenes o pruebas puntuales, cuando se realicen, servirán para obtener datos sobre los aprendizajes de nivel, asegurando la posibilidad de que los alumnos puedan superar los criterios de evaluación mínimos a través de otras actividades.

Cuando un alumno no haya alcanzado los aprendizajes considerados mínimos se podrán en marcha los oportunos mecanismos de recuperación.

Para que la evaluación sea **formativa** tendremos en cuenta que ésta no tiene sólo el propósito de decidir la calificación que le corresponde a cada alumno, sino que también nos sirve para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y alcanzar mejores resultados.

Al comienzo de cada unidad se recogerá información sobre las capacidades de los alumnos con respecto a los contenidos de distinto tipo que se abordarán en la unidad. El proceso de enseñanza se llevará a cabo partiendo de los conocimientos previos de los alumnos.

El profesor mostrará en clase a los alumnos las correcciones realizadas sobre sus trabajos y pruebas escritas y explicará las respuestas correctas

A partir de las realizaciones de los alumnos se analiza también la idoneidad de las propias actividades de evaluación: el grado de dificultad en relación con los niveles mínimos, la adecuación a lo trabajado en clase, la claridad en los enunciados de las preguntas o tareas a realizar, etc.

Trataremos de que las mismas actividades de aprendizaje que realizan los alumnos nos sirvan como actividades de evaluación, sin necesidad de esperar a realizar una prueba tipo examen para evaluar aprendizajes que se pueden valorar de otra manera.

Para que la evaluación sea **integradora** la valoración del progreso del alumno se referirá al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos y criterios de evaluación y a los diferentes tipos de contenidos.

La evaluación final del curso tendrá como referente el avance de cada alumno con respecto a los objetivos generales de la materia, realizando una apreciación global de los mismos.

La evaluación debe ir enfocada a mejorar el aprendizaje de los alumnos y de las alumnas; para ello, es necesario diversificar las herramientas y programar tiempos y espacios en el aula destinados a la evaluación de los procesos de aprendizaje.

Proponemos aquí algunas herramientas para la evaluación de desempeños competenciales, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Unas serán para

el desarrollo común de competencias en todas las áreas; otras, para la evaluación de los aprendizajes concretos puestos en práctica en las distintas asignaturas.

### **CRITERIOS SOBRE LA CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN:**

Los **instrumentos** empleados para llevar a cabo la evaluación del aprendizaje del alumnado serán los siguientes:

1. Observación de los alumnos en clase: resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación, principalmente para valorar la adquisición de procedimientos y actitudes.
2. Pruebas escritas: muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos. Estarán diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación del ámbito.
3. Revisión del cuaderno de clase: en este apartado se prestará especial atención a la realización de las tareas en el domicilio, así como a la corrección de los errores en clase, valorando igualmente el orden y la correcta presentación.
4. Trabajos e investigaciones: incluyen actividades de búsqueda de información y prácticas de laboratorio. Pueden realizarse individualmente o en grupo. En este último caso será importante evaluar las capacidades relacionadas con el trabajo compartido y el respeto a las opiniones ajenas.
5. Pruebas orales: se potenciará la destreza oral del alumno por medio de exposiciones en clase, bien de ideas propias, bien de los trabajos e investigaciones indicadas en puntos anteriores. Se valorará en este caso, no tanto el contenido expuesto, sino la capacidad de transmisión de ideas (orden, expresión, claridad y versatilidad).

### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

La evaluación, entendida como un instrumento para detectar los progresos y dificultades en el aprendizaje, debe realizarse de manera continua y abarcar conceptos, procedimientos y actitudes tan ampliamente como sea posible. Para ello, se concretarán las observaciones en los cuatro apartados siguientes:

1. Análisis del cuaderno de clase. La nota por este concepto será obtenida a partir de la valoración de los aspectos siguientes:

- C1: Limpieza, orden, presentación.
- C2: Organización de material (fotocopias, fichas) y contenidos (observaciones propias, corrección de errores, uso de diferentes herramientas para señalar los contenidos fundamentales).
- C3: Completitud (presencia de todo el material y ejercicios requeridos en cada entrega).

2. Actuación en el aula. La nota por este concepto será obtenida a partir de la valoración de los aspectos siguientes:

- A1: Realización de las tareas propuestas por el profesor (trabajo individual).
- A2: Participación (preguntas, respuestas correctas, etc).
- A3: Trabajo en equipo (integración y organización).
- A4: Actitud en clase.
- A5: Capacidad de exposición oral de ideas.

3. Hojas de ejercicios y trabajos. La nota tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- T1: Realización correcta de las tareas propuestas por el profesor.
- T2: Organización (exposición ordenada, cita de fuentes, etc.).
- T3: Realización de ejercicios y trabajos de carácter voluntario.
- T4: Exposición oral de trabajos, prácticas e ideas.

4. Exámenes. La nota será la media de las obtenidas en exámenes. Podría ponderarse con un peso superior alguna prueba con carácter global realizada al finalizar el periodo a evaluar.

De este modo se observa por un lado si el alumno ha logrado adquirir los contenidos programados, y si es capaz de aplicar los procedimientos correspondientes con corrección (exámenes); por otro lado, se evalúan las actitudes por su actuación en el aula y por su cuaderno de trabajo, así como su grado de madurez respecto a los objetivos generales de la etapa en los trabajos realizados fuera del aula.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calcular la nota de un trimestre, se hará uso de los siguientes porcentajes de ponderación:

- 70%: nota obtenida de exámenes (pruebas escritas, orales, prácticas, o una combinación de ellas).
- 30%: nota obtenida del cuaderno, de los ejercicios y trabajos planteados, así como de su actuación en el aula.

Se mantendrá a los alumnos informados de sus notas para que sean conscientes de sus progresos y de sus dificultades de aprendizaje.

Se considerará superada la materia en un trimestre siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- La nota calculada a partir de los porcentajes anteriores es igual o superior a 5 puntos.
- Se han entregado todos los ejercicios obligatorios del periodo a evaluar, y además se han entregado en la fecha establecida, sin retrasos.
- Se exigirá la superación por separado de las diferentes materias que abarca el Ámbito (Matemáticas, Física y Química), haciendo uso de los mismos porcentajes, pero referidos a tareas y pruebas realizadas para una de esas materias en concreto y por separado.

Los trimestres suspensos se podrán recuperar durante el curso en pruebas realizadas al efecto, generalmente al comienzo del siguiente trimestre.

La nota final del periodo ordinario (Junio) será la media aritmética de las notas de los tres trimestres siempre y cuando cada una de ellas sea igual o superior a 5 puntos.

A aquellos alumnos que sólo le queden suspensas una o dos evaluaciones se les permitirá examinarse de cada evaluación por separado, para que les sea más fácil poder recuperarlas.

Se procurará recoger en cada evaluación más de una nota de cada apartado para cada alumno. Se mantendrá a los alumnos informados sobre estas observaciones, pues deben ser ellos los principales responsables de sus progresos, y ser conscientes de las dificultades de su aprendizaje.

Los alumnos que *no hayan podido ser evaluados de forma continua*, habrán de superar una prueba global destinada a demostrar la adquisición de los contenidos establecidos. Para poder realizar dicha prueba se exigirá la entrega previa de una serie de ejercicios y trabajos propuestos por el profesor. En caso de entregarse todos ellos, será necesario tener una nota igual o superior a cinco puntos (en todos) para aprobar, y será entonces cuando se forme una nota constituida por un 25% de la nota media de ejercicios y trabajos, y un 75% de la nota de la prueba. Si esa nota resultante es igual o superior a cinco puntos, se considerará superado el ámbito para el alumno en el curso correspondiente.

Si un alumno no pudiera presentarse a algún examen o entregar un trabajo por alguna causa de fuerza mayor, ésta habrá de ser justificada al día siguiente que acuda al Centro, y para ello sólo se aceptará un justificante oficial, debidamente sellado. De otro modo no tendrá derecho a que el examen le sea repetido, o el trabajo recogido.

Las faltas reiteradas de disciplina e interés, el mal trato del material de trabajo (propio o de laboratorios o aulas específicas), el uso de materiales no autorizados (propios o de laboratorios o aulas específicas) o el acceso a Internet sin autorización en el aula de Informática, o a páginas que atenten contra el buen decoro del Centro, así como la descarga no autorizada de software, serán tratados igual que los alumnos que *no hayan podido ser evaluados de forma continua*, y por tanto el alumno deberá superar la prueba o pruebas, y los ejercicios y trabajos, que el profesor estime oportunos para demostrar la adquisición de las capacidades necesarias.

El intento de engaño al profesor (copiar en un examen o trabajo, o intentarlo...), la falta de respeto hacia el mismo o hacia los compañeros, hará que el alumno tenga también el mismo trato que los alumnos que *no hayan podido ser evaluados de forma continua*.

<b>ÁMBITO</b>	<b>CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO</b>		
<b>CURSO</b>	<b>3º ESO DIVERSIFICACIÓN</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>ORIENTACIÓN</b>

Se copia a continuación el apartado correspondiente de la programación:

### **K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.**

En relación con las **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**:

Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado.

De observación sistemática:

- Intervención en clase
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

De análisis de desempeño:

- Cuaderno de clase
- Proyectos,
- Trabajos de investigación
- Trabajo en casa

De rendimiento:

- Prueba oral
- Prueba escrita

En relación con los **MOMENTOS DE EVALUACIÓN**: la evaluación será continua, sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo del todo el proceso educativo.

En relación con los **AGENTES EVALUADORES** se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

<b>FÍSICA Y QUÍMICA</b>									
<i>Críterios de evaluación</i>	<i>Críterios de calificación</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Críterios de calificación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>SITUACIONES DE APRENDIZAJE</i>		<i>Agente</i>		
					<i>A1</i>	<i>A2</i>	<i>Hetero</i>	<i>Auto</i>	<i>Coe</i>
								<i>e v</i>	<i>v</i>



1.1	10%	1.1.1	4%	Prueba escrita			x		
		1.1.2	4%	Prueba escrita			x		
		1.1.3	2%	Trabajo de investigación			x	x	x
1.2	10%	1.2.1	5%	Prueba escrita			x		
				Cuaderno de			x	x	

		1.2.2	5%	clase					
				Prueba escrita			x		
				Cuaderno de clase			x	x	
1.3	10%	1.3.1	6%	Prueba escrita			x		
				Cuaderno de clase			x	x	x
				Trabajo en casa			x	x	
		1.3.2	3%	Trabajo de investigación			x		
				Trabajo en casa			x	x	
		1.3.3	1%	Intervención en clase			x		
2.1	9%	2.1.1	3%	Trabajo de investigación			x		x
				Trabajo en casa			x	x	
		2.1.2	6%	Prueba escrita			x		
				Trabajo de investigación			x		





2.2	6%	2.2.1	6%	Prueba escrita			x		
				Intervención en clase			x		x
				Trabajo en casa			x	x	
2.3	9 %	2.3.1	6%	Prueba escrita			x		
				Trabajo de investigación			x		
		2.3.2	3%	Trabajo de investigación			x		
				Trabajo en casa			x	x	

				Prueba escrita			x		
3.1	10%	3.1.1	5%	Trabajo de casa			x	x	
				Prueba escrita			x		
3.1	10%	3.1.2	5%	Cuaderno de clase			x	x	
				Prueba escrita			x		
3.2	10%	3.2.1	5%	Cuaderno de clase			x	x	
				Prueba escrita			x		
3.2	10%	3.2.2	5%	Intervención en clase			x	x	
				Prueba escrita			x		
3.3	3%	3.3.1	3%	Prueba práctica			x	x	



				<i>Cuaderno de clase</i>			x	x	
				<i>Intervención en clase</i>			x	x	
4.1	4%	4.1.1	4%	<i>Trabajo de investigación</i>				x	
				<i>Prueba oral</i>			x		
				<i>cuaderno de clase</i>			x		
4.2	7%	4.2.1	4%	<i>Trabajo de investigación</i>			x		
				<i>Prueba oral</i>			x		x
				<i>Trabajo en casa</i>			x	x	
		4.2.2	3%	<i>Trabajo de investigación</i>			x		x
				<i>Trabajo en casa</i>			x	x	

				<i>Trabajo de investigación</i>			x		
5.1	3%	5.1.1	3%	<i>Intervención en clase</i>			x		x
				<i>Prueba oral</i>			x		
5.2	4 %	5.2.1	4%	<i>Trabajo de investigación</i>			x		
				<i>Intervención en clase</i>			x		x
				<i>Prueba oral</i>			x		x
6.1	3%	6.1.1	3%	<i>Prueba oral</i>			x		x



				Trabajo en casa			x	x	
				Cuaderno de clase			X		
				Cuaderno de clase			x		
6.2	2%	6.2.1	2%	Trabajo en casa			x	x	

### BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Criterios de evaluación	Criterios de calificación	Indicadores de logro	Criterios de calificación	Instrumento de evaluación	SITUACIONES DE APRENDIZAJE		Agente		
					A1	A2	Heter.	Autoev	Coev
1.1	10%	1.1.1	4%	Prueba escrita			x		
		1.1.2	4%	Prueba escrita			x		
		1.1.3	2%	Trabajo de investigación			x	x	x
1.2	10%	1.2.1	5%	Prueba escrita			x		
				Cuaderno de clase			x	x	
		1.2.2	5%	Prueba escrita			x		
				Cuaderno de clase			x	x	

1.3	10%	1.3.1	6%	Prueba escrita			x		
				Cuaderno de clase			x	x	x
				Trabajo en casa			x	x	



				Trabajo de investigación			x		
		1.3.2	3%	Trabajo en casa			x	x	
		1.3.3	1%	Intervención en clase			x		
				Trabajo de investigación			x		x
		2.1.1	3%	Trabajo en casa			x	x	
				Prueba escrita			x		
2.1	9 %	2.1.2	6%	Trabajo de investigación			x		
				Prueba escrita			x		
				Intervención en clase			x		x
2.2	6%	2.2.1	6%	Trabajo en casa			x	x	
				Prueba escrita			x		
2.3	4.5 %	2.3.1	3%	Trabajo de investigación			x		
				Trabajo de investigación			x		
2.4	4.5 %	2.4.1	3%	Trabajo en casa			x	x	
				Prueba escrita			x		
3.1	10%	3.1.1	5%	Trabajo de casa			x	x	
		3.1.2	2%	Prueba escrita			x		





3.7	3%	3.7.1	2%	Prueba práctica			x	x	
				Cuaderno de clase			x	x	
				Intervención en clase			x	x	
3.8	3%	3.8.1	2%	Prueba práctica			x	x	
4.1	4%	4.1.1	4%	Trabajo de investigación			x		
				Prueba oral			x		
				cuaderno de clase			x		
4.2	7%	4.2.1	4%	Trabajo de investigación			x		
				Prueba oral			x		x
		4.2.2	2%	Trabajo en casa			x	x	
				Trabajo de investigación			x		x
5.1	3%	5.1.1	2%	Trabajo de investigación			x		
				Intervención en clase			x		x
6.1	3%	6.1.1	2%	Prueba oral			x		x
				Trabajo en casa			x	x	
				Cuaderno de clase			x		
6.2	2%	6.2.1	2%	Cuaderno de clase			x		
				Trabajo en casa			x	x	



6.3	3%	6.3.1	2%	Prueba práctica			x	x	
-----	----	-------	----	-----------------	--	--	---	---	--

				Cuaderno de clase			x	x	
				Intervención en clase			x	x	

### MATEMÁTICAS

Criterios de evaluación	Criterios de calificación	Indicadores de logro	Criterios de calificación	Instrumento de evaluación	SITUACIONES DE APRENDIZAJE		Agente		
					A1	A2	Heter.	Autoe v	Coev
1.1	10 %	1.1.1	4%	Prueba escrita			x		
		1.1.2	4%	Prueba escrita			x		
		1.1.3	2%	Trabajo de investigación			x	x	x
1.2	10%	1.2.1	5%	Prueba escrita			x		
				Cuaderno de clase			x	x	
		1.2.2	5%	Prueba escrita			x		
				Cuaderno de clase			x	x	
1.3	10%	1.3.1	6%	Prueba escrita			x		
				Cuaderno de clase			x	x	x
				Trabajo en casa			x	x	
		1.3.2	3%	Trabajo de investigación			x		
				Trabajo en casa			x	x	



		1.3.3	1%	Intervención en clase			x		
2.1	9%	2.1.1	3%	Trabajo de investigación			x		x

				Trabajo en casa			x	x	
				Prueba escrita			x		
		2.1.2	6%	Trabajo de investigación			x		
				Prueba escrita			x		
				Intervención en clase			x		x
2.2	6%	2.2.1	6%	Trabajo en casa			x	x	
				Prueba escrita			x		
		3.1.1	5%	Trabajo de casa			x	x	
				Prueba escrita			x		
3.1	10%	3.1.2	5%	Cuaderno de clase			x	x	
				Prueba escrita			x		
		3.2.1	5%	Cuaderno de clase			x	x	
				Prueba escrita			x		
3.2	10%	3.2.2	5%	Intervención en clase			x	x	
3.3	3%	3.3.1	3%	Prueba práctica			x	x	





				<i>Cuaderno de clase</i>			x	x	
				<i>Intervención en clase</i>			x	x	
				<i>Trabajo de investigación</i>				x	x
4.1	4%	4.1.1	4%	<i>Prueba oral</i>			x		

				<i>cuaderno de clase</i>			x		
				<i>Trabajo de investigación</i>			x		
				<i>Prueba oral</i>			x		x
		4.2.1	4%	<i>Trabajo en casa</i>			x	x	
				<i>Trabajo de investigación</i>			x		x
4.2	7%	4.2.2	3%	<i>Trabajo en casa</i>			x	x	
				<i>Trabajo de investigación</i>			x		
5.1	3%	5.1.1	3%	<i>Intervención en clase</i>			x		x
				<i>Prueba oral</i>			x		
				<i>Trabajo de investigación</i>			x		
5.2	4%	5.2.1	4%	<i>Intervención en clase</i>			x		x
				<i>Prueba oral</i>			x		x
				<i>Trabajo en casa</i>			x	x	
6.1	3%	6.1.1	3%	<i>Cuaderno de clase</i>			X		



				<i>Cuaderno de clase</i>			x		
6.2	2%	6.2.1	2%	<i>Trabajo en casa</i>			x	x	
				<i>Trabajo de investigación</i>				x	
				<i>Prueba oral</i>			x		
6.3	4%	4.1.1	2%	<i>cuaderno de clase</i>			x		
				<i>Trabajo de investigación</i>				x	
7.1	4%	4.1.1	2%	<i>Prueba oral</i>			x		

				<i>cuaderno de clase</i>			x		
				<i>Trabajo de investigación</i>			x		
				<i>Prueba oral</i>			x		
7.2	4%	4.1.1	2%	<i>cuaderno de clase</i>			x		
				<i>Trabajo de investigación</i>			x		
				<i>Prueba oral</i>			x		
8.1	4%	4.1.1	2%	<i>cuaderno de clase</i>			x		
				<i>Trabajo de investigación</i>			x		
				<i>Prueba oral</i>			x		
8.2	4%	4.1.1	2%	<i>cuaderno de clase</i>			x		
				<i>Trabajo de investigación</i>			x		
				<i>Prueba oral</i>			x		
9.1	4%	4.1.1	2%	<i>Trabajo de investigación</i>			x		
				<i>Prueba oral</i>			x		



				<i>cuaderno de clase</i>			x		
				<i>Trabajo de investigación</i>			x		
				<i>Prueba oral</i>			x		
9.2	4%	4.1.1	2%	<i>cuaderno de clase</i>			x		
				<i>Trabajo de investigación</i>			x		
				<i>Prueba oral</i>			x		
10.1	4%	4.1.1	2%	<i>cuaderno de clase</i>			x		
				<i>Trabajo de investigación</i>			x		
10.2	4%	4.1.1	2%	<i>Prueba oral</i>			x		
				<i>cuaderno de clase</i>			x		

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, y de la relación entre situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación y los criterios de calificación de cada situación de aprendizaje.

<b><i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i></b>	<b><i>PORCENTAJE</i></b>
Pruebas escritas	60%
Pruebas orales	4%
Trabajos de investigación	30%
Intervención en clase	1 %
Cuaderno de clase	4 %
Prueba práctica	1%

Si alguno de los instrumentos de evaluación no pudiera ser aplicado, su porcentaje pasará a incrementar el de las pruebas escritas hasta un máximo del 70%

## **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

El **copiar en una prueba escrita o cualquier intento de fraude** en la misma supondrá la retirada de la prueba escrita por parte del profesor y la obligatoriedad del alumno de presentarse a la prueba de recuperación correspondiente

En ningún caso se admitirán abreviaturas personales ni grafías no recogidas por las normas de uso de la lengua castellana.

En aquellas cuestiones teóricas en las que el alumno haya de optar entre diversas posibilidades o deba pronunciarse sobre el carácter correcto o incorrecto de alguna proposición, las respuestas no razonadas y que consten de un simple sí, no, verdadero, falso, o cualquiera otra forma aleatoria, serán consideradas incorrectas.

En la corrección de las distintas pruebas se valorará que los alumnos demuestren una comprensión e interpretación correctas de los fenómenos físicos, así como las leyes cuantitativas y cualitativas que los representan.

En la resolución de problemas y cuestiones numéricas los errores de cálculo en las operaciones se valorarán negativamente. Aquellos errores en ejercicios que conduzcan a resultados claramente absurdos se penalizarán más severamente, rebajando la nota de este. Así mismo, se penalizarán aquellos ejercicios en los que los valores de las magnitudes carezcan de unidades.

Para la realización de las diversas pruebas de seguimiento el alumno podrá utilizar calculadora no programable.

Se calificará negativamente la deficiente expresión oral y escrita de la lengua en los diferentes elementos de calificación.

Se valorarán de forma negativa las enmiendas o tachaduras en los diferentes elementos de calificación.

No se valorarán aquellas pruebas escritas y/o cuestionarios resueltos en lápiz.

Podrán valorarse de forma negativa las faltas de ortografía.

Se valorará negativamente la resolución de problemas que no sigan la secuencia: planteamiento-resolución-interpretación de resultados.

Se valorará de forma positiva todas aquellas actitudes y procedimientos inversos a los establecidos anteriormente